

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CTCP-10-01326-2016

Bogotá, D.C.,

Señor
REMY ANGEL TERCEROS FERNANDEZ
remyterceros@hotmail.com



MincIT

2-2016-019993
2016-11-15 04:07:06 PM FOL: 2
MEDIO: Email ANE:
REM: DANIEL SARMIENTO PAVAS
DES: REMY ANGEL TERCEROS FERNANDEZ

Asunto: Consulta
Destino: Externo
Origen: 10

REFERENCIA	
Fecha de Radicado	11 de noviembre de 2016
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2016-872- CONSULTA
Tema	Información sobre los decretos reglamentarios de la Ley 1314 de 2009

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) en su carácter de Organismo de Normalización Técnica, de Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Único 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, el cual faculta al CTCP para resolver las inquietudes que se formulen en desarrollo de la adecuada aplicación de los marcos técnicos normativos, de las normas de información financiera y de aseguramiento de la información; y el numeral 3 del Artículo 33 de la Ley 43 de 1990, que señala como una de sus funciones el de servir de órgano asesor y consultor del Estado y de los particulares en todos los aspectos técnicos relacionados con el desarrollo y el ejercicio de la profesión, procede a dar respuesta a una consulta en los siguientes términos.

CONSULTA (TEXTUAL)

"Favor poder indicarme un enlace o link o proporcionarme información que dispongan, sobre cuales (sic) son las normas contables que utilización (sic) en Colombia en la actualidad. Así mismo, saber si utilizan las NIIF completas y/o la NIIF para las PYMES del IASB?"

CONSIDERACIONES Y RESPUESTA

Dentro del carácter ya indicado, las respuestas del CTCP son de naturaleza general y abstracta, dado que su misión no consiste en resolver problemas específicos que correspondan a un caso particular.

El Direccionamiento Estratégico de este órgano normalizador estableció la conformación de tres grupos de entidades para la aplicación de los nuevos marcos técnicos normativos, así:

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

GRUPO	NORMA
1	NIIF completas
2	NIIF de las PYMES
3	NIF para Microempresas

La aplicación en Colombia de las normas mencionadas arriba se establece en el Decreto Único 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 por medio del cual se compilaron las normas de carácter reglamentario, expedidas en desarrollo de Ley 1314 de 2009, que rigen en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información

En este Decreto Único se encuentran los siguientes anexos:

- Anexo 1. Incorpórese como anexo 1 del presente Decreto, el marco técnico normativo para los preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 1, contenido en el Decreto 2615 de 2014. (NIIF completas)
Anexo 2. Incorpórese como anexo 2 del presente Decreto, el marco técnico normativo para los preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 2, contenido en Decreto 3022 de 2013 (NIIF para las PYMES)
Anexo 3. Incorpórese como anexo 3 del presente Decreto, el marco técnico normativo para los preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 3, contenido en el Decreto 2706 de 2012. (NIF para microempresas)

El Decreto 2420 de 2015 en la página de internet del CTCP está publicado en la siguiente ruta.

- Dirigirse a la página de internet del Consejo Técnico de la Contaduría Pública www.ctcp.gov.co
- Dar click al botón NORMATIVA

GTT 40 — Proyecto de norma del Marco Conceptual para la Información Financiera — Solicitud de comentarios

El GLENIF, cuyo representante por Colombia es el CTCP, ha conformado el Grupo Técnico de Trabajo 40 para analizar dicho proyecto de norma.

Leer anuncio completo

A más de 2.200 asciende el número de personas capacitadas por el CTCP en el primer semestre de 2015

Las actividades de capacitación se llevaron a cabo en 12 ciudades del país.

Leer anuncio completo

Plan de trabajo del CTCP a 31 de diciembre del 2015

Se encuentra a disposición del público el programa de trabajo del CTCP para el 2° semestre de 2015.

Leer anuncio completo

Enlaces

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
NAI - Normas de Aseguramiento de la Información

NORMATIVA

CONCEPTOS

CONVOCATORIAS

HISTÓRICO DE NOTICIAS

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

c. Seleccionar **Decretos**, ubicar el Decreto 2420 de 2015 y bajarlo.

Normativa

- Doctrina
- Leyes
- Decretos**

Nombre del documento	Fecha de emisión	Descarga
DECRETO 1851 DE 2013	2013-08-29	
DECRETO 2121 DE 2010	2014-09-29	
DECRETO 2129 DE 2014	2014-10-24	
DECRETO 2267 DE 2014	2014-11-11	
DECRETO 2420 DE 2015	2015-12-14	
DECRETO 2548 DE 2014	2014-12-12	
DECRETO 2615 DE 2014	2014-12-17	
DECRETO 2706 DE 2012	2012-12-27	
- Resoluciones
- Otros

Enlaces

- NIF - Normas Internacionales de Información Financiera
- NAI - Normas de Aseguramiento de la Información
- Normativa**
- Conceptos
- Convocatorias
- Histórico de Noticias

En los términos anteriores se absuelve la consulta, indicando que para hacerlo, este organismo se ciñó a la información presentada por el consultante y los efectos de este escrito son los previstos por el artículo 28 de la Ley 1755 de 2015, los conceptos emitidos por las autoridades como respuestas a peticiones realizadas en ejercicio del derecho a formular consultas no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución.

Cordialmente,

DANIEL SARMIENTO PAVAS
Consejero del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Proyectó: Jessica A. Arévalo M.
Consejero Ponente: Daniel Sarmiento P.
Revisó y aprobó: Wilmar Franco F. / Daniel Sarmiento P.

